PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, junio de 2024

Señora
LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5880118 de 2024
Instructor G16 con funciones de coordinadora académica
Coordinación de formación de programas especiales

Tuluá **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5879692 del año 2024

Luis Fernando Monedero Valderrama, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.798.642 de Tuluà, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales Articulación con la educación media – Doble titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 44.655.450)

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago del mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.721.288). b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTAY CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno. c) Un pago en el mes de diciembre por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($744.257)

Plazo: Será hasta el 5 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar temporalmente servicios profesionales como instructor, para apoyar las acciones de formación profesional integral cumpliendo con los perfiles definidos en los diseños curriculares en los diferentes programas, articulados con las instituciones educativas de la media técnica, académica y privada para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional- Valle del Cauca de acuerdo con políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la implementación de la Articulación entre el SENA y la Educación Media, abarcando la fase de sensibilización, evaluación del proyecto de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación. Orientar y acompañar una debida articulación curricular, entre el establecimiento educativo y el diseño curricular del programa de formación SENA.	Se impartió formación en el programa de formación Técnico en Manejo de Viveros en la ficha: 2738640. y en el programa de Técnico en Producción Agropecuaria en las fichas: 2905865, 2693264, 2906042, 2906052, 2693026 y 2693025	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. Ver anexo de evidencia página 1 – 5 y de la 10 a la 12.
2	Impartir formación, cumpliendo con el currículo establecido, en un 100% en instituciones educativas de media académica y en un 45% en instituciones educativas de media técnica, siguiendo la articulación propuesta. Brindar acompañamiento y asesoramiento continuo e integral a las instituciones	Impartir formación en las instituciones educativas: **Programa:** Producción Agropecuaria Ficha: 2906042, 2905865, 2906052, 2906128 **Fase**: Análisis Competencia: Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. Ver anexo de evidencia página 1 – 5 y de la 10 a la 12.

	educativas y a los aprendices durante el proceso formativo.	**R.A:** ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos, normas técnicas y tipo de cultivo RA: En Desarrollo Competencia: preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos. **R.A:** establecer las acciones correctivas o enmiendas (insumos presiembra) con base en los resultados del análisis de suelos para el cultivo. **RA**: operar maquinaria, equipos y herramientas técnicamente según requerimientos de la empresa manuales y orden de trabajo Estado RA: En desarrollo **Programa: Manejo de viveros** Ficha: 2738640-2728502 Fase: Ejecución Competencia: manejar técnicas de propagación y mantenimiento según procedimientos y prácticas requeridas **R.A:** ajustar la propagación y el mantenimiento del material vegetal de	Registro fotográfico. Informe Anexo de Evidencias pág. 7,8 9,13 Y 14

		acuerdo con los criterios técnicos y la normatividad vigente **RA:** alistar el material de propagación de acuerdo con las especificaciones técnicas y el propósito **RA:** conservar el material de propagación de acuerdo con los requerimientos y criterios técnicos Estado RA: En Desarrollo **Programa: Producción Agropecuaria** Ficha: 2693264, 2693026, 2693025 Fase: Ejecución Competencia: cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas **R.A:** cosechar y acopiar el producto de acuerdo con la normatividad técnica pertinente a la variedad y política de la empresa. **RA**: monitorear y verificar la calidad y la sanidad del cultivo de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa.	

		RA: seleccionar en el lote los productos a cosechar teniendo en cuenta los criterios técnicos y las especificaciones de mercado industrial o en fresco por variedades. **Programa:** Cultivos Agrícolas Ficha: 2728501 Fase: ejecución Competencia: cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas **R.A:** determinar el índice de cosecha de las plantas según requerimientos del mercado o las especificaciones técnicas del cultivo Estado RA: En Desarrollo	
3	Transferir técnica y pedagógicamente la metodología del SENA a los docentes de los Establecimientos Educativos, según lo acordado inicialmente.	Se realizó transferencia técnica pedagógica a los docentes en el mes de junio de las instituciones educativas: IE Arturo Gómez Jaramillo-Alcalá	Registro de asistencia – Formato **GOR-F-085 V01 –** Informe Anexo de Evidencias pág. 15
4	En instituciones privadas, el instructor será responsable de	Realizar transferencia técnica pedagógica a los	Acta de reunión en formato GOR-F-

	la planificación, transferencia, seguimiento y evaluación técnico-pedagógica.	docentes de la institución educativa	084 V01. **No** aplica no tengo en mi cargo IE privadas
5	Realizar la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, en concordancia con la articulación curricular y la planificación pedagógica, mediante comités técnico-pedagógicos mensuales entre los pares académicos del establecimiento educativo y el Centro de Formación. Implementar un plan de trabajo para establecer las actividades de formación por parte de los docentes de los Establecimientos Educativos y de los instructores SENA, incluyendo la inducción, horarios, períodos de transferencia técnica y pedagógica, seguimiento y evaluación tanto en la etapa lectiva como productiva, según la naturaleza de la institución educativa. Coordinar reuniones mensuales técnicas y pedagógicas para la articulación, donde el instructor SENA, los docentes técnicos o de enlace, los coordinadores y el rector del Establecimiento Educativo revisen novedades académicas y disciplinarias,	Se realizo la planeación de las actividades a desarrollar durante la vigencia 2024, el cual incluye el plan de trabajo de las siguientes instituciones. IE El Placer Ansermanuevo IE Santa Cecilia	Acta de comité técnico – Formato de acta GOR-F-084-V01 Registro fotográfico. Cargado en Carpeta Evidencias Drive de la coordinación: Enlace EVIDENCIAS Registro de asistencia GOR-F-085 V02. Ver en anexo de evidencia página Cargado en Carpeta Evidencias Drive de la coordinación: Enlace EVIDENCIAS

	notificándolas a los comités de evaluación y seguimiento de los Centros de Formación según lo establecido en el reglamento de aprendices del SENA.		
6	Realizar un seguimiento constante de los aprendices utilizando el reporte generado por el aplicativo SOFIA Plus, tanto en matrícula como en la ejecución de la formación.	Se verifica asistencia en formación según listados generados en SOFÍA PLUS de las siguientes fichas Producción Agropecuaria IE El Placer Ficha: 2905865	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 de las fichas: 2905865 Ver en anexo de evidencia página 13
7	En caso de designación por el Coordinador Académico, actuar como gestor para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos, asegurando la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje, siguiendo la programación predeterminada por la Formación Profesional Integral y el contexto educativo.	Por designación de la coordinación académica del programa para el mes de junio tengo como gestor: Programa Producción Agropecuaria Ficha: 2905865 - 2906128	Sofia plus – Rol gestor Reporte de juicios evaluativos emitidos en el mesde junio. Cargado en Carpeta Evidencias Drive de la coordinación: Enlace EVIDENCIAS
8	Participar activamente en los programas de cualificación y mejoramiento continuo que el Centro programe como parte de sus procesos de Mejora Continua (Capacitaciones, EDT, NCL).	Jornada de inducción o reinducción del proceso de gestión documental, programada por la coordinación académica. Jornada pedagógica (Proyecto de intervención	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. Anexo de evidencia página 4 y 6 Registro fotográfico

		en clima laboral de equipos de trabajo)	Anexo de evidencia página 8 y 9
9	Entregar informes en las fechas solicitadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión y los informes de actividades y procesos asignados antes de finalizar el contrato.	Entrega de informe contractual en debida forma, en el medio y fecha solicitada	Formato informe mensual ejecución contractual GTH-F-062 V10
10	Participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando se requieran sus conocimientos técnicos.	Participar en procesos de la evaluación, contratación y compras	En el mes objeto de pago no se realizó esa actividad.
11	Cumplir con cualquier otra obligación necesaria para lograr el completo desarrollo del contrato según asignación del Coordinador académico.	Cumplir con el reporte de tiempos desarrollado en formación, según programación de la coordinación académica.	Reporte de Tiempos cargado en Carpeta Evidencias Drive de la coordinación Diagramador – Carpeta Evidencias Drive de la coordinación. Cargado en Carpeta Evidencias Drive de la coordinación: Enlace EVIDENCIAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada

informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	245724	Ansermanuevo	08-06-2024	08-06-2024
2	250224	Alcalá	12-06-2024	12-06-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior ala presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 77433047 de la planilla, expedido por el operador mi planilla correspondiente al mes de mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (45) folios

Cordialmente,

Luis Fernando Monedero Valderrama
Contratista
C.C. 14.798642 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5880118/2024
Instructor G16 con funciones de coordinadora académica
Coordinación de formación de programas especiales